

CROMOSOMA: Orgánulo en forma de filamento que se halla en el interior del núcleo de una célula eucariota y que contiene el material genético; el número de cromosomas es constante para las células de una misma especie.

ÁCIDO DESOXIRIBONUCLEICO

Sustancia que se halla en el núcleo del cromosoma y que actúa como determinante de la «información genética» como portador de la herencia, por lo que se le conoce como "memoria de la célula"

CITOGENÉTICA

Rama de la Biología que estudia la herencia mediante las células y su relación con la genética.

CITOPLASMA

Líquido que rodea el núcleo de la célula.

CONSANGUINIDAD

Parentesco entre sujetos descendientes de un mismo Tronco.

CODOMINANCIA

Estado en que un gen expresa su característica en el heterocigoto de modo equivalente a su par. Los alelos del gen se expresan al mismo tiempo y de modo total en el heterocigoto. Dícese de los factores con la misma potencia hereditaria.

CROMOSOMAS

Cuerpos microscópicos en forma de asa. Cada uno de ellos se divide longitudinalmente en dos asas gemelas e iguales, su número es constante para cada especie.

CROMOSOMA SEXUAL

Es el determinante del sexo.

CROMOSOMA AUTOSÓMICO

Es el no portador de caracteres sexuales y encargado de transmitir características morfológicas, fisiológicas, etc., de carácter hereditario

CROSSING-OVER

Palabra inglesa que significa intercambio de segmentos entre cromosomas homólogos, lo que permite nuevas combinaciones de genes en el momento de la "meiosis". Se le conoce también como fenómeno de entrecruzamiento, es decir intercambio de material genético entre los miembros de un par de cromosomas.

DIMORFISMO SEXUAL

Diferencia en el aspecto exterior, color, dibujo, etc., entre los individuos machos y hembras de una misma especie.

DIPLOIDE

Llámesese a las células del plasma germinativo que poseen el número normal de cromosomas, es decir el doble del de gametos. En la mayoría de los organismos superiores, como los pájaros, los gametos contienen la mitad de cromosomas en las células somáticas.

DOMINANCIA

Carácter hereditario "predomínate", por el que la información genética de un solo alelo es suficiente para crear en la descendencia una manifestación genotípica.

DOMINANTE

Gen que enmascara y modifica la acción de su alelomorfo recesivo, cuando ambos se hallan presentes en la forma heterocigótica. De acuerdo con la teoría mendeliana, es un sujeto capaz de manifestar en primera generación a su descendencia su fenotipo, en oposición al carácter recesivo que permanece latente. Es decir que cuando un carácter prevalece en primera generación sobre otro, diremos que el que se manifiesta es dominante y el que permanece oculto es recesivo.

ECLOSIÓN

Momento en que el embrión rompe y se desprende de la cáscara del huevo, que lo ha contenido durante todo el proceso de la puesta e incubación.

ECOLOGÍA

Parte de la Biología que estudia el modo de vivir de los animales y el respeto y defensa del medio ambiente.

EMBRIÓN

Ser vivo situado en el interior del huevo fecundado, desde que se inician las primeras modificaciones en su constitución, hasta que se produce la eclosión.

ENFERMEDAD

Alteración del estado fisiológico normal de un organismo.

ENFERMEDAD HEREDITARIA

Alteración morbosa del estado fisiológico de un organismo, que le ha sido transmitida por sus progenitores y que en cadena recibirán sus descendientes

ENZIMAS

Complejos orgánicos que catalizan determinadas reacciones bioquímicas que se producen durante el proceso metabólico.

ESPERMATOZOO

Elemento generador fecundante extraordinariamente móvil, producido por los testículos y que constituye el elemento esencial del semen. Consta de cabeza o núcleo, segmento intermedio y cola.

ETOLOGÍA

Rama de la Biología que estudia el comportamiento de los animales que viven en su hábitat natural y los mecanismos que se ponen en marcha en su organismo cuando se les somete a otros ambientes extraños.

GENÉTICA

Ciencia que trata de la reproducción, origen, variación y conjunto de fenómenos y cuestiones relativas a la herencia de los seres vivos.

GENOTIPO

Conjunto de caracteres considerados como transmisores de la constitución genética y patrimonio hereditario no visible externamente de cualquier ser vivo.

HERENCIA

Fenómeno biológico por el cual los ascendientes, transmiten a su descendencia cualidades y defectos mediante complejos mecanismos.

HETEROCIGOTO

Individuo en el cual dos genes homólogos de un mismo par de Cromosomas son distintos ya que uno es "dominante" y el otro recesivo".

HETEROCIGOSIS

Formación de híbridos por la unión de dos gametos desiguales. Dícese también de la posesión de uno o más pares de genes heterólogos, por lo que en la descendencia aparecen sujetos exteriormente impuros.

HIBRIDACIÓN

Producción de híbridos, mediante el cruce de individuos que poseen caracteres de naturaleza distinta.

HÍBRIDO

Sujeto procedente del cruce de dos especies distintas.

HOMOCITO

Sujeto de herencia pura.

HOMOCIGOSIS

Unión de gametos con idénticas características que lógicamente producen sujetos de raza pura, (homocigotos)